

QUIEREN ACABAR CON LOS DERECHOS LABORALES Y SOCIALES CON TODO

29
marzo

HUELGA GENERAL

Contra la reforma laboral
y en defensa de los servicios públicos

DECLARACIÓN DEL CONSEJO CONFEDERAL DE CC OO Y DEL COMITÉ CONFEDERAL DE UGT

■ La reforma laboral aprobada por el Gobierno, sin diálogo ni negociación con los interlocutores sociales, es una pieza más de las políticas de ajuste que promueven las instituciones europeas, lideradas por los Gobiernos de Alemania y Francia, para satisfacer las demandas de los mercados financieros que especulan con las deudas soberanas.

La Unión Europea, desde mediados de 2010, orientó sus políticas para enfrentar la crisis, exclusivamente hacia la reducción del déficit público, renunciando a cualquier estímulo a la reactivación económica y apostando por la reducción del gasto social y la desregulación del mercado laboral. En realidad, las políticas europeas no buscan la mejor salida de la crisis, sino aprovechar la misma para debilitar el Estado social y los derechos de los trabajadores.

Las políticas antes citadas no han conseguido los objetivos anunciados; por el contrario han alejado el crecimiento y la Unión Europea volverá a entrar en recesión. El resultado es elocuente: **24,5 millones de personas en paro**. Imponer estas políticas también ha comportado graves consecuencias para la calidad de la democracia en Europa. No se ha dudado en forzar cambios en las constituciones soberanas de varios países, y en otros se han impuesto gobiernos tecnocrá-

ticos. Todo ello promovido desde las élites políticas, negando la participación de la ciudadanía. España es un buen ejemplo de lo que decimos.

En nuestro país, las políticas aplicadas desde 2010 –a las que ya respondimos con una huelga general el 29 de septiembre de 2010– han supuesto la paulatina degradación de los servicios públicos y las políticas sociales que, en el marco de la crisis, está sirviendo de coartada para su progresiva privatización, generando mayores injusticias y desigualdades entre la ciudadanía. Por otro lado, se está produciendo un empeoramiento de la situación económica: se ha deprimido el consumo, el crédito sigue sin fluir pese a las ayudas a las entidades financieras, cae la actividad económica, y crece el desempleo, que entre los jóvenes alcanza una tasa cercana al 50%.

Cambio de ciclo político

El cambio de ciclo político iniciado en las elecciones municipales y autonómicas de mayo de 2011 y que culminó en noviembre pasado con el triunfo por mayoría absoluta del PP, ha provocado la mayor concentración de poder institucional que ha tenido fuerza política alguna desde el inicio de la democracia. El nuevo Gobierno, lejos de corregir las fracasadas políticas anteriores, ha optado por insistir y pro-

fundizar en ellas. Nunca un Gobierno hizo tanto y en tan poco tiempo por **acabar con la arquitectura social y laboral** que entre todos decidimos poner en marcha tras las primeras elecciones democráticas de 1977, y que fue consagrada por la Constitución española.

Insistir en las citadas políticas es suicida. La ausencia de actividad económica es la que explica que el desempleo siga creciendo en España. Hace ya dos años y medio que el movimiento sindical propuso un **Pacto por el Empleo**, con participación de los poderes públicos, las organizaciones sindicales y empresariales y las fuerzas políticas parlamentarias. Un Pacto que contemplase la política fiscal, la reforma del sistema financiero, la política de rentas, el control de los precios, la política industrial, y que combinase las medidas de flexibilidad interna en las empresas con otras destinadas a la reactivación económica y al cambio del modelo productivo. Ni éste ni el anterior Gobierno fueron sensibles a esta propuesta.

Ahora nos encontramos con una **nueva reforma laboral**, aprobada mediante Real Decreto, sin negociación con los interlocutores sociales, que no respeta el reciente acuerdo entre las organizaciones sindicales y empresariales, y que tanto en la forma como en el fondo puede ser in-

constitucional. Una reforma aplaudida por los empresarios y por los foros internacionales que defienden las políticas de ajuste.

La reforma laboral del Gobierno que preside Mariano Rajoy interrumpe el derecho del trabajo y lo reemplaza por una ilimitada arbitrariedad empresarial; facilita y abarata el despido; no reduce las modalidades de contratación y por el contrario las aumenta y precariza; introduce discriminaciones en las posibilidades de empleo; rompe el equilibrio de la negociación colectiva; y abre las puertas al despido, por primera vez, en las Administraciones Públicas.

Pero, además, se asesta un duro golpe a nuestro modelo social, a los pilares del Estado de bienestar: la sanidad, la educación y las políticas sociales. La constitución, hace unas semanas, de la Plataforma en defensa del Estado de Bienestar y los Servicios Públicos es una excelente herramienta para unir a amplios colectivos de la sociedad española y combatir los recortes de las políticas públicas. Por si fuera poco, el Gobierno anuncia su voluntad de eliminar o devaluar importantes derechos civiles como el derecho de las mujeres a la interrupción del embarazo, el matrimonio homosexual o los derechos de la inmigración. De no evitarlo asistiríamos a una quiebra de nuestro modelo de convivencia, y a la confirmación de un programa de acción política sometido a las exigencias de los mercados financieros.

Por todo ello, el Consejo Confederal de CC OO y el Comité Confederal de UGT, máximos órganos de dirección de ambos sindicatos, han decidido convocar una huelga general el 29 de marzo, y mantener la presión social hasta que el Gobierno rectifique y abra una negociación para abordar la situación aquí denunciada. Hacemos un llamamiento a los trabajadores y trabajadoras de la producción y los servicios, de las Administraciones Públicas, para que participen en esta huelga. Igualmente, nos dirigimos al resto de la ciudadanía para que la apoye y se manifieste contra estas medidas que, de llevarse a cabo, acabarán con derechos históricos, que tanto nos costó conquistar.

**¡QUIEREN ACABAR CON TODO!
HUELGA GENERAL**

NO
A LA REFORMA LABORAL

injusta
CON LOS TRABAJADORES
Y TRABAJADORAS
inútil
PARA EL EMPLEO
ineficaz
PARA LA ECONOMÍA

Manifiesto contra la reforma laboral aprobada por el Gobierno

■ La reforma laboral aprobada por el Gobierno **no va a servir para crear empleo**; su objetivo es colocar el mercado de trabajo al servicio de los empresarios y desregular las relaciones laborales. Los ajustes presupuestarios, los recortes sociales y las llamadas reformas estructurales, están fracasando. La crisis de las deudas soberanas se ha extendido y se ha hecho más aguda. Hoy la prima de riesgo de la deuda pública española es el doble de la que había en abril de 2010. Los objetivos de reducción de los déficits públicos tampoco pueden cumplirse, a pesar de los brutales recortes presupuestarios, o precisamente por ellos.

Los daños de estas políticas son dramáticos: recesión económica en buena parte de la UE, más paro, más pobreza, más desigualdad. **España es uno de los países europeos que más está sufriendo las consecuencias.** Nuestras cifras de desempleo son las peores de la UE:

- **5,3 millones de personas en el desempleo** (casi el 23% de la población activa y el 50% de los jóvenes), y una tendencia hacia los 6 millones a finales de 2012.

- **CRECE el número de parados que no percibe ningún tipo de prestación por desempleo.**

- **Más de la cuarta parte de la población está por debajo del índice de pobreza, y crece la desigualdad social.**

Las políticas de bienestar social y las propuestas relacionadas con los servicios públicos han sido elementos esenciales en el proceso de construcción europea, y ahora se han convertido en un escenario de confrontación ideológica entre quienes defendemos la importancia del papel del Estado y quienes reducen su papel a la mínima expresión y reclaman más mercado. Entre ellos, el Gobierno español, dispuesto a sacrificar la buena salud de los servicios públicos en aras del sacrosanto cumplimiento del déficit.

Parece una obviedad, pero hay que

decirlo: **el origen de la crisis no está en el mercado laboral ni en lo costoso del Estado de bienestar.** La crisis la ha generado el sector financiero especulativo que ha actuado sin ningún tipo de escrúpulo ni control para conseguir los mayores beneficios en el menor tiempo posible.

Una reforma laboral contra los trabajadores y trabajadoras

Es ya un lugar común entre los ideólogos liberales, las organizaciones empresariales, las instituciones financieras y el Gobierno recurrir a la "rigidez estructural" del mercado de trabajo español, y al excesivo coste de la indemnización por rescisión de contrato, para justificar las reformas laborales. La misma rigidez que hace tan solo unos años permitió crear millones de empleos. Haríamos mejor en mirar hacia donde realmente están los problemas: un tejido productivo débil, sectores productivos de escaso valor añadido, escuálida inversión privada en innovación y desarrollo, predominio de las empresas demasiado pequeñas, y una cultura empresarial con aversión al riesgo y obsesionada por el beneficio rápido.

La reforma laboral aprobada el pasado 10 de febrero en Consejo de Ministros contiene una radical transformación del mercado de trabajo.

El despido será más fácil y más barato; legaliza un nuevo contrato con despido libre y gratuito combinado con más bonificaciones; restringe los derechos colectivos de los trabajadores y trabajadoras, a la vez que aumenta el poder discrecional de los empresarios.

Estamos, en definitiva, ante una reforma con un fuerte contenido ideológico basado en reforzar el papel del empresario, **sobre todo del empresario menos emprendedor**, dentro de un proceso de individualización de la relación laboral, lo que implica menor cohesión económica y social y un camino abierto a la exclusión de un creciente sector de la población.